





IE2 INNOVACION, S.L.U.. CIF B39829197. C/ ISABEL TORRES, N°25 39011 - SANTANDER



Nº factura: TO1016699250 Referencia: 297544299371/5430 Fecha emisión factura: 19/11/2008

Periodo de Facturación: del 18/10/2008 a 17/11/2008 (30 días)

Fecha de cargo: 22 de noviembre de 2008

Hera Alcocer Zuleta Calle de la Amapola 19276 Hijes Guadalajara

TOTAL IMPORTE FACTURA	82,43 €
IGIC normal (10%)	0,09€
IGIC reducido (15%)	10,62 €
Impuestos	3,44 €
Otros	0,90 €
Descuentos	-X,XX €
Energía	51,34 €
Potencia	16,04 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 22 de noviembre de 2008

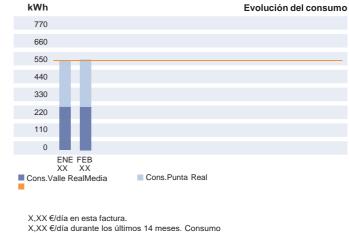
IBAN: ES01609906782739387\*\*\*\*\*

Cod.Mandato: E15018088912554830592515886

Versión: 4160

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

1		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (18-octubre-2008)	44096 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (17-noviembre-2008)	44352 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	256 kWh	XXX kWh
	XX%	6
REPARTO CONSUMO	256	Valle



acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: Hera Alcocer Zuleta

NIF: 72165903E

Dirección de suministro: Calle de la Amapola, Hijes, Guadalajara

Producto contratado: PVPC disc. horaria (2 periodos)

Potencia contratada: 4,565 kW CUPS: ES5103646802473586TTWP

Número de contador: 856157059 Referencia del contrato: 4910948295407 Su comercializadora: IE2 INNOVACION, S.L.U. Su distribuidora: AFRODISIO PASCUAL ALONSO SL Referencia del contrato de acceso: 954002232720

Peaje de acceso: 2.0DHA

Fin de contrato de suministro: 17/11/2008 (renovación anual

automática)



## LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada: 4,57 kW x 0,117036 Eur/kW x 30 días	16,04 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 4,57 kW x 39,009375 Eur/kW y año x (30/366) días	14,61 €
	16,04 €
Importe por energía consumida:	
256 kWh x 0,200563 Eur/kWh	51,34€
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
256 kWh x 0,103919 Eur/kWh	26,60 €

SUBTOTAL	67,38 €
OTROS CONCEPTOS  Descuento por e-factura 51,34 Eur x -X % DTO  Descuento -X % x 67,38 Eur  Impuesto electricidad ( 67,38 X 5,1127 % )  Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,029836 Eur/día)	-X,XX € _3,44 €
SUBTOTAL Importe total	4,34 € 71,72 €
IGIC reducido ( 15%) 15% s/ 70,82 IGIC normal ( 10%) 10% s/ 0,90	10,62 € 0,09 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



## El destino del importe de su factura, 82,43 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

- Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos
   Coste de redes de transporte y distribución
   XX,XX €
   XX,XX €
- Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



TOTAL IMPORTE FACTURA

Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

51,34€

82.43 €





900 201 050 (tlf. gratuito) www.jadeenergia.com atencionalcliente@jadeenergia.com



Reclamaciones C/ ISABEL TORRES, Nº25, 39011 -Cantabria



Urgencias 900 37 36 48 (tlf. gratuito)

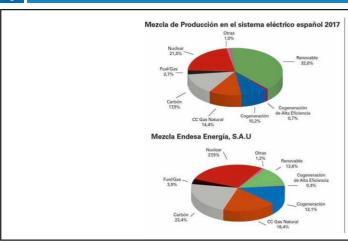
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. <a href="http://www.gobcan.es/ceic/energia">http://www.gobcan.es/ceic/energia</a>



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



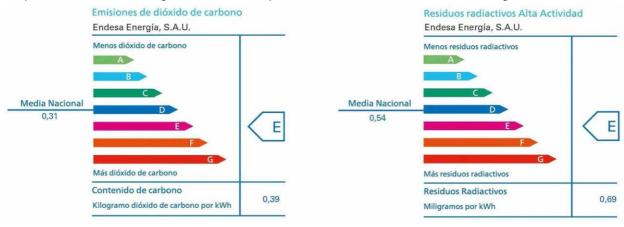


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por IE2 INNOVACION, S.L.U.. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?